



C/ ARROYO, S/N
41970-SANTIPONCE
SEVILLA

Tl. 955 99 99 30
Fax 955 99 89 12
Email santiponce@dipusevilla.es
Web www.santiponce.es

**AYUNTAMIENTO
DE SANTIPONCE**

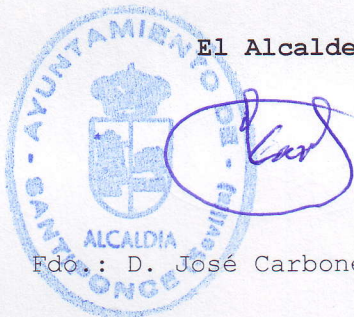
ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

El Pleno del Ayuntamiento de Santiponce en sesión ordinaria celebrada el día 3 de abril de 2013, acordó la aprobación inicial de la disolución del Organismo Autónomo Local "San Isidoro del Campo". En cumplimiento de la legislación, se somete el expediente de disolución de dicho Organismo Autónomo a información pública por el plazo 30 días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Santiponce, a 25 de abril de 2013.

El Alcalde,



Fdo.: D. José Carbonell Santarén

Fijese
27-05-2013
La Secretaria,

